

CHECK  
AGAINST DELIVERY

**Intervención del Uruguay**

**Asambleas de los Estados Miembros de la OMPI 2013**

**Señor Presidente:**

La República Oriental del Uruguay saluda al Sr. Presidente y agradece a la Secretaría de la OMPI por la labor desarrollada para la preparación de estas sesiones.

Asimismo, apoya las declaraciones realizadas por la distinguida delegación de Trinidad y Tobago en nombre del GRULAC, y por la también distinguida delegación del Brasil en nombre del DAG.

**Señor Presidente,**

En primer lugar queremos destacar la extraordinaria contribución a la sociedad civil y a los objetivos de política pública que ha significado la conclusión del Tratado de Marrakech para Facilitar el Acceso a las Obras Publicadas para las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con otras Dificultades para Acceder al Texto Impreso, contemplando limitaciones y excepciones a los derechos de autor. Este hecho es una manifestación del trabajo constructivo y la flexibilidad de los Miembros.

El Gobierno de Uruguay asigna mucha importancia a los debates que se desarrollan en la OMPI y espera que a través del trabajo colaborativo y pragmático de los Miembros, se llegue al consenso en temas vitales para los países en desarrollo, cuya resolución equilibrada beneficiará a todos los miembros y a la gobernanza de la organización.

**No queremos dejar pasar la oportunidad de felicitar a los Miembros por la reintroducción del Programa 30 que abarca a las Pymes y la innovación, decisión que valoramos dada la gran importancia que este sector tiene en las economías de los países en desarrollo.**

**Sr. Presidente,**

**La orientación al desarrollo, como meta estratégica de la Organización, es un componente esencial para que el sistema de Propiedad Intelectual contribuya al desarrollo y a la resolución de problemas comunes, por eso, exhortamos a todos los Miembros a mantener el mismo nivel de compromiso con respecto a la puesta en práctica de la Agenda para el Desarrollo. En este proceso, recuerda la importancia de la aplicación del mecanismo de coordinación, supervisión, evaluación y presentación de informes respecto de la Agenda para el Desarrollo, adoptado por la Asamblea General y que abarca a TODOS los órganos de la Organización de manera transversal.**

**Sr. Presidente,**

**La Conferencia Diplomática de Marrakech demostró que llegar a acuerdos no es imposible. Por eso, alentamos a todos los Miembros a actuar con esa determinación en la búsqueda de soluciones equilibradas, - en beneficio de todos los Miembros.**

**Muchas gracias!!**

**Ginebra, 23 de setiembre de 2013**